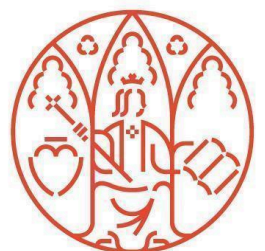




II CONGRESO de
**DIVULGACIÓN
ESTUDIANTIL**
UNIVERSIDAD DE MURCIA

21-25 DE OCTUBRE 2024

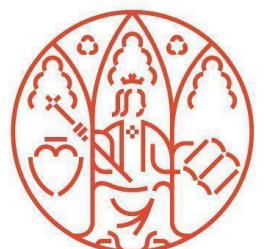
Campus de La Merced - Murcia



1. INTRODUCCIÓN

Tras el éxito de su primera edición, recogiendo más de 70 ponencias de estudiantes de la Universidad de Murcia, el Congreso de Divulgación Estudiantil celebrará los días 21, 22, 23, 24 y 25 de octubre de 2024 su segunda edición en el Campus de La Merced. Dividido en 5 días (con posibilidad de acortar duración en función de las solicitudes), se llevará a cabo la exposición de diferentes proyectos científicos y/o bibliográficos llevados a cabo por estudiantes de la Universidad de Murcia, dentro de las diferentes ramas de conocimiento: Ciencias, Ciencias Sociales y Jurídicas, Ciencias de la Salud, Artes y Humanidades e Ingeniería y Arquitectura.

- Intercambiar experiencias y trabajos entre estudiantes de las diferentes ramas de conocimiento y difundir la actividad investigadora al conjunto del estudiantado, miembros de la comunidad universitaria y personal interesado.
- Desarrollar la capacidad de exposición y difusión de los resultados y/o información obtenida en los TFG/TFM e impulsar las capacidades creativas de estudio e investigación entre los estudiantes.
- Dar la oportunidad de exponer sus trabajos e investigaciones a estudiantes egresados, ya que será, para muchos, su primera experiencia en un congreso de estas características.
- Dar difusión a trabajos y líneas de investigación de especial interés, visibilizando aquellas con perspectiva de género, diversidad y/o dimensión social realizadas en la Universidad de Murcia.



La participación en el II Congreso de Divulgación Estudiantil no impide en modo alguno la participación con contenidos similares en otros eventos científicos ni tampoco la realización de publicaciones derivadas en revistas especializadas.

2. LUGAR DE CELEBRACIÓN

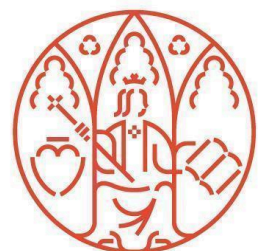
La ceremonia de Apertura y Clausura del II Congreso de Divulgación Estudiantil se realizará en el Aula Antonio Soler del Aulario de la Merced, en el Campus de la Merced de la Universidad de Murcia; y las ponencias se realizarán en las diferentes aulas de la Facultad de Letras. Se reservarán salas en las que se llevarán a cabo las ponencias de las inscripciones seleccionadas.

3. PARTICIPANTES

Las inscripciones serán individuales, y se podrá inscribir cualquier estudiante de la Universidad de Murcia o persona que haya completado sus estudios en la Universidad de Murcia y siga relacionado a la misma; además de que haya realizado su TFG/TFM en los dos últimos años anteriores a la realización de este evento. No es necesario que los TFG/TFM hayan sido defendidos al momento de enviar la solicitud, pero sí deben de haber sido defendidos previa a la evaluación de los TFG/TFM por el comité científico. También podrán participar aquellas y aquellos estudiantes que formen parte de un proyecto o línea de investigación con perspectiva de género, diversidad y/o dimensión social en el momento de enviar la solicitud.

La inscripción será gratuita y podrá realizarse del 29 de julio de 2024 al 16 de septiembre de 2024 a través de la encuesta habilitada en la página web del CEUM.

Los ponentes debe cumplir uno de los siguientes requisitos:



- Ser estudiante de la Universidad de Murcia en el año lectivo que se lleve a cabo el Congreso.
- Estar inscrito en la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Murcia (Alumni).

En caso de haberse presentado a ediciones pasadas, la inscripción a esta nueva edición deberá de hacerse con un trabajo distinto al defendido en ediciones anteriores. Presentar el mismo trabajo o un trabajo con el mismo título resultará en una inscripción invalidada.

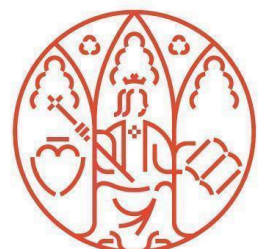
El ponente deberá rellenar la encuesta de inscripción de manera correcta para que sea tenida en cuenta. Una incoherencia en alguno de los apartados de la encuesta podría invalidar la inscripción completamente.

Los TFG/TFM o proyectos de investigación que se quieren presentar deben cumplir los siguientes requisitos:

- Estar tutorizado o co-tutorizado por un PDI (Personal Docente Investigador) asociado a un departamento de la Universidad de Murcia, o por un investigador de un centro de investigación con convenio vigente con la Universidad de Murcia.
- Tener rigor científico, originalidad, carácter objetivo y adecuación a la temática de la rama de conocimiento que indique el ponente.

4. SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

Los proyectos serán evaluados por un Comité Científico con la siguiente estructura:



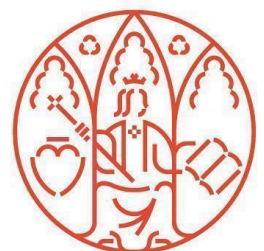
- **Presidencia:** Vicerrectorado de Transferencia, Divulgación y Comunicación Científica de la Universidad de Murcia, o en quien delegue.
- **Vocales:** Dos miembros del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia, o en quien deleguen.
- **Comité Experto:** Por cada rama de conocimiento habrá 10 miembros (4 doctores/doctoras y 6 doctorandos/doctorandas) que evaluarán si el TFG/TFM o proyecto de investigación cumple los requisitos que se establezcan. En el caso de proyectos o líneas de investigación con perspectiva de género, diversidad y/o dimensión social, se contará con un comité experto especializado en esta temática.

Una vez finalizado el plazo de presentación de proyectos, el Comité Científico tendrá un plazo de 15 días laborales para evaluar los trabajos y comunicar su decisión a la organización, quien se la trasladará a los participantes con un correo dirigido a la dirección @um.es empleada en la inscripción.

5. MODALIDADES DE LA COMUNICACIÓN

El idioma de las comunicación deberá ser español y el ponente podrá elegir entre hacer una comunicación oral o una exposición de póster u obras artísticas:

En el caso de la **comunicación oral o presentación del proyecto/línea de investigación**, cada ponente tendrá un tiempo de 15 minutos, de los cuales la exposición oral se realizará con un máximo de 10 minutos. Se abrirá posteriormente, si se considera necesario, un periodo de preguntas de 5 minutos como máximo. La estructura de la comunicación irá a cargo del ponente, pero se recomienda primeramente aludir a un marco teórico y al estado de la cuestión, los objetivos, después sus materiales y métodos empleados, resultados

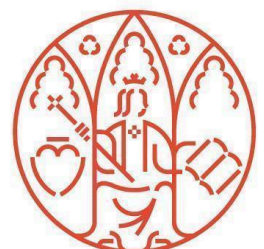


(previsibles o ya obtenidos), discusión y conclusiones (o novedad, aportaciones o implicaciones para la disciplina sobre la que versa el trabajo, si no se ha concluido).

En el caso de la **exposición de posters**, cada ponente dispondrá igualmente de un total de 15 minutos, con un máximo de 10 minutos en los que se podrá desarrollar el póster que se quiera presentar. El idioma de las participaciones (comunicaciones y pósters) deberá ser español. En el caso del póster, es recomendable que tenga las siguientes características de tamaño y estructura:

- Título
- Autores: El ponente debe figurar en primer lugar. A continuación, debe figurar su filiación (Departamento y/o Centro de Investigación) y director del trabajo.
- Resumen
- Objetivos: puede formularse separadamente o en el resumen
- Materiales y métodos
- Resultados
- Conclusiones
- Referencias

El tamaño de los pósters no podrá exceder los 115x155 cm de tamaño. Los pósters podrán proyectarse. En caso de querer mostrar el póster físico, su impresión correrá a cargo de los participantes. Los gráficos, tablas y figuras se intercalan con el texto. Se recomienda no introducir excesiva información, emplear esquemas, gráficos, figuras y fotos; utilizar un tamaño de letra relativamente grande y utilizar colores para diferenciar las partes y resaltar lo más relevante. Se exigirá a los ponentes que cumplan con los tiempos que se les indique.

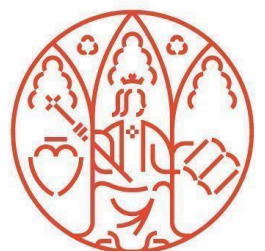


6. FECHAS

- **Periodo de inscripción al congreso:** Del 22 de julio hasta las 23:59 del 16 de septiembre de 2024.
- **Revisión de las inscripciones por parte del Comité Científico:** Del 18 de septiembre al 7 de octubre de 2024
- **Publicación de las inscripciones seleccionadas provisionalmente:** 8 de octubre de 2024
- **Periodo de Reclamaciones:** Del 9 al 11 de octubre de 2024
- **Publicación de las inscripciones seleccionadas definitivas:** 16 de octubre de 2024
- **Distribución de las ponencias:** 18 de octubre de 2024
- **Días de celebración del congreso:** Del 21 al 25 de octubre de 2024

Se podrá analizar aumentar o disminuir los días en los que se realiza el congreso en función de la cantidad de solicitudes que se reciban.

El II Congreso de Divulgación Estudiantil seguirá el siguiente cronograma:

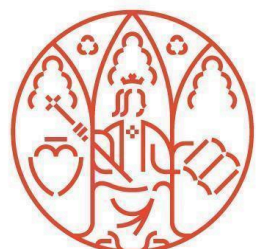


Horario	Lunes 21	Martes 22	Miércoles 23	Jueves 24	Viernes 25
15:30-16:00	Ceremonia de Apertura	-	-	-	-
16:00-16:30	Ronda de ponencias	Ronda de ponencias	Ronda de ponencias	Ronda de ponencias	Ronda de ponencias
16:30-17:00					
17:00-17:30					
17:30-18:00	Descanso				
18:00-18:30	Ronda de ponencias	Ronda de ponencias	Ronda de ponencias	Ronda de ponencias	Ceremonia de Clausura
18:30-19:00					-
19:00-19:30					-

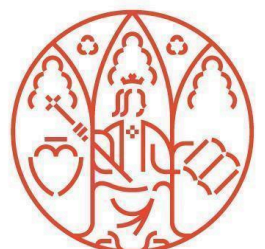
7. INSCRIPCIÓN

La inscripción se hará a través de una encuesta que se abrirá al público. En la encuesta, el interesado deberá poner la siguiente información:

- Nombre y apellidos del ponente:
- Correo @um.es
- DNI
- Nombre de la Comunicación



- Rama de Conocimiento
- Tutor o co-tutor asociado a un departamento de la Universidad de Murcia y/o a un centro de investigación con convenio vigente con la Universidad de Murcia
- Modalidad
- Facultad y Grado o máster donde se ha presentado o se va a presentar el TFG/TFM o en el que se incluye la línea de investigación a presentar.
- Departamento implicado en la realización del trabajo de la comunicación
- Año lectivo en el que se defendió el TFG/TFM que se va a presentar en el congreso: Solo se aceptarán TFG/TFM que hayan sido evaluados dos años lectivos previos a la realización del Congreso.
- Grado, máster o doctorado de la Universidad de Murcia que se va a realizar en el año lectivo del congreso
- Inscripción en Alumni: En caso de no realizar un grado, máster o programa de doctorado en la Universidad de Murcia en el año lectivo en que se realice el Congreso, el ponente deberá indicar y demostrar que está inscrito en la asociación Alumni
- Resumen de la presentación: En un máximo de 600 palabras, el ponente deberá indicar un breve resumen acerca del TFG/TFM o proyecto/línea de investigación a presentar, con contexto, hipótesis, resultados y demás información de interés que se expondrá en caso de ser seleccionado.
- Consentimiento para salir en fotografías para la posterior promoción del congreso: El ponente deberá indicar si quiere aparecer en las imágenes que se realicen durante la realización del congreso. No es un apartado obligatorio, pero se tendrá en cuenta a la hora de realizar las imágenes pertinentes. No se harán, bajo ningún



concepto, imágenes a las diapositivas de la ponencia; sino que se realizarán imágenes a los ponentes durante la ponencia y en los descansos

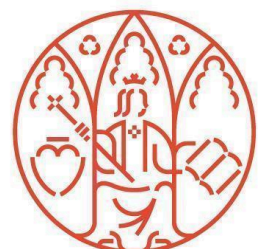
- Fecha de la defensa o fecha provisional (día/mes/año) y calificación obtenida
- Información adicional que se considere oportuna: Material de sonido, micrófono, soporte para póster...

Todas las inscripciones que tengan incoherencias detectadas por el comité científico en cualquiera de los apartados de la encuesta, (falta de antecedentes, de objetivos, de rigurosidad científica, de datos de inscripción) no pasarán al listado provisional de inscripciones seleccionadas, pudiendo declararse la inscripción como nula; el ponente podrá adjuntar la información o documentos necesarios para subsanar la inscripción en el periodo de reclamación.

8. ACREDITACIÓN

A cada ponente se le dará una acreditación el día en que haga su comunicación, en el que se refleje su nombre y la rama de conocimiento sobre la que va a tratar. Las acreditaciones estarán ambientadas en función de la rama de conocimiento y serán distinguibles por un logo y color relacionados con la rama de conocimiento:

- Ciencias de la Salud: color Gris Claro
- Ciencias Sociales y Jurídicas: color Naranja
- Ciencias: color Azul Turquí
- Humanidades y Arte: color Azul Celeste
- Ingeniería y Arquitectura: color Marrón
- Dimensión social: color lila claro.



9. DIPLOMAS

Al terminar el II Congreso de Divulgación Estudiantil, se entregará a cada uno de los ponentes vía correo electrónico de su inscripción (correo @um.es) un diploma que certifique la participación en el II Congreso de Divulgación Estudiantil, en el que aparecerá:

- Nombre del ponente
- DNI del ponente
- Nombre del Congreso
- Código CASIOPEA de la actividad
- Fechas de realización del Congreso
- Modalidad de la presentación
- Firma de la Vicerrectora de Formación Continua de la Universidad de Murcia

